



# **CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Medellín, marzo 5 de 2020

## **INFORME DE GESTION “COISO” 2019**

### **ORGANIZACIONES PARTICIPANTES Y AMIGAS**

Reciban de parte de la Corporación Colectivo Intersindical de Salud Ocupacional (COISO), un caluroso y fraternal saludo de Clase.

El Trabajo realizado en el año 2019, se desarrolló con las siguientes Organizaciones Sindicales: Sintralimenticia, Sinaltrainal Medellín, Sindesena, Sinuvicol, Sintraholasa, La UNEB, Sintracorpaul, Sintratextil Medellín, Sinaltrainal Envigado, Sintrainquigas, Sintralimenticia Caldas. Sintraincapla, Sinaltradihitexco, Sindienka, Sintrasas, Sintrasalud entre otros y compañeros de diferentes empresas donde no hay sindicatos, compañeros informales, desempleados y el acompañamiento de las Escuelas Coproge, Celes, Nepo, José María Carbonell

En las relaciones obrero – patronales, la Salud Laboral no ha estado en el que hacer de los patronos y mucho menos en las organizaciones de los trabajadores, pues son muchos los casos de enfermedades que se han manifestado en el espacio y en el tiempo sin que esto se haya mirado como un problema fundamental y no es raro encontrar que muchos trabajadores que hoy están pensionados y otros que no alcanzaron a pensionarse están sufriendo enfermedades ocasionadas en el trabajo.

En esta relación, se ha evidenciado una desigualdad, no sólo en el proceso productivo, sino en los instrumentos coercitivos de mando, incluidos en ellos la interpretación y uso de la normatividad vigente que regula la Salud Laboral; cuando, su desconocimiento o inaplicabilidad, ponen en peligro la salud del trabajador, con el resultado de altas tasas de accidentabilidad, enfermedad Laboral y muerte en el trabajo.

Difícilmente los trabajadores de manera individual asumen los alcances y defensa de su salud en el trabajo, por lo que debe ser incorporada en las directrices de las organizaciones sindicales o de cualquier otra índole, con claras propuestas de la necesidad de reivindicar la Salud Laboral.

Esta experiencia exige hoy dotarla de amplios conocimientos técnicos, jurídicos económicos y políticos, con el propósito de desarrollar desde las perspectivas de los trabajadores un claro espacio para la defensa de nuestros intereses.



## **CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

En el año que termina la corporación se fortaleció en las tres áreas conformadas para una mejor gestión como son; administración, pedagógica y comunicación, con reuniones cada mes y la preparación para realizar la autoformación por medio de los integrantes del colectivo del área pedagógica.

Las actividades desarrolladas en el año 2019 son las siguientes:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Formación lunes	40	1200
Formación jueves	10	300
Clínicas	43	3010
Mesas de salud	50	1500
Congreso nacional de riesgos laborales	1	260
Primer encuentro nacional de Copasst	1	100
Foro social mundial (Bogotá)	1	30
Acompañamiento de casos	430	430
Reuniones de planificación	3	90
Semillero ISYST	15	150
Preparación foro social	2	80
<b>TOTAL</b>	<b>596</b>	<b>7150</b>

Compañeros, con este informe seguimos desarrollando, un trabajo organizado en la defensa de los derechos de los trabajadores, pero consideramos que con un trabajo en conjunto de todos podemos avanzar y alcanzar el reconocimiento de nuestros derechos.

**JESUS MARIA DIAZ BURITICA**  
coordinador "COISO"